



## **COMUNICADO**

### **SECCION SINDICAL CGT AMBUIBERICA ZAMORA**

Desgraciadamente hoy, hemos vuelto a ver las desdichas y desgracias más bajas de la empresa frente a los de siempre, nosotros, los trabajadores.

En el día de ayer se hizo entrega por el responsable de Zamora de un escrito, en el que vuelven las amenazas muy propias de regímenes autoritarios; hasta tal punto que se nos advertía cuando ellos (la propia empresa y sus responsables en Zamora) no cumplen con las normas básicas que estipula la ley y el sentido común, es decir ni hay taquillas en todas las bases, y no hay taquillas dobles para cada uno de nosotros tal y como estipula Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. real decreto.

A tal efecto realizamos de inmediato la correspondiente denuncia ante la inspección de trabajo.

No obstante es de agradecer que el responsable de la empresa para Zamora, haya optado por disculparse y retirar dicho escrito en por otro que realmente sea cierto y cumpla con los parámetros que si estipula la ley, y recordar que la inmensa mayoría de nosotros, si hace bien y a diario su trabajo, por lo que no es necesario recordar su profesionalidad

Agradecemos a todos los trabajadores del transporte sanitario su buen quehacer en los cometidos diarios que los propios servicios requieren y que gracias a nosotros esto sigue funcionando, no gracias a la empresa que solo confunde y llama al rencor.

Un Cordial saludo



**INFORMA**

**INFORMA**

**CGT**

**CGT**

'''